



Cada año damos comienzo a nuevos grupos de preparación, uno desde cero y otro más avanzado, de cara a preparar la siguiente convocatoria. Este año comenzaremos el lunes <u>6 de mayo</u> y el martes <u>11 de junio</u> respectivamente. Puede ver la planificación semanal <u>aquí</u>.

Las clases son impartidas por <u>Manuel Morón</u> y <u>Francisco Ladrón de Guevara</u> y se dividen en dos grupos:

Grupo inicial: lunes de 16:00 a 19:30h Grupo avanzado: martes de 16:00 a 19:30h

Las modalidades de enseñanza son <u>presencial y online</u> de forma simultánea. Las clases se imparten de forma presencial y se retrasmiten simultáneamente mediante plataformas de videoconferencia (Zoom) utilizando pantallas digitales, cámara y audio. Se puede participar en clase como si se estuviera presente.

Todas las <u>clases se graban</u> y quedan a disposición de los alumnos para que las vean cuantas veces quieran o las vean por primera vez si el día de clase no han podido asistir por cualquier motivo. Además, se incluyen unas clases del temario de los Bloques I y II, así como unas sesiones de coaching impartidas por la psicóloga colaborada del centro.

Respecto al soporte posterior, respondemos <u>consultas por WhatsApp</u> (privado o por grupo) y por correo electrónico. Nuestros grupos de WhatsApp son solo para los alumnos y les sacamos mucho partido.

El <u>material</u> (temario de elaboración propia, diapositivas de clase, ejercicios cortos, esquemas, supuestos y las clases grabadas) se pone a disposición del alumno a través del <u>Aula Virtual</u> de Gaefyc.

Este año, como novedad, al matricularos en Gaefyc os proporcionaremos un <u>código de</u> <u>descuento del 50%</u> para la suscripción anual a <u>Testeate</u>, la plataforma de tipo test online especializada en la oposición de Agentes Tributarios.

El planteamiento de las clases es <u>eminentemente práctico</u>, aunque al principio, nos centramos especialmente en la teoría orientándola, eso sí, hacia los aspectos prácticos.

Se remiten <u>ejercicios semanalmente</u> para practicar de forma ordenada el temario. Estos ejercicios se encuentran divididos en boletines que abarcan todo el temario y a ellos se añaden supuestos que el alumno ha de ir haciendo entre semana y que corregimos los días de clase.

Las <u>mensualidades</u> de la modalidad presencial y online son 120€ y 100€ respectivamente. Estas se devengan siempre completas a principio de mes y se deben abonar en los primeros cinco días del mes en curso. Por tanto, <u>no existe permanencia</u>, sino que mes a mes el alumno decide si continúa o no su preparación y en que modalidad lo hace. En caso de baja o cambio de modalidad, es responsabilidad del alumno avisar antes de que finalice el mes en curso a la dirección de correo de la academia (gaefyc@gaefyc.com), si no la correspondiente mensualidad se devengará.









Además, existe una <u>matrícula inicial</u> de treinta euros (30€) al inscribirte en la academia. Esta se abona una única vez, aunque el alumno cambie de modalidad, cuerpo opositor o cause baja y se reincorpore posteriormente.

Planificación semanal aproximada de las clases a partir de mayo de 2024. Se irá actualizando a medida que avance el curso.

Programación Grupo Inicial		
Lunes 16:00		
Día	Materia	
06/05/2024	Tema 3	
13/05/2024	Tema 4	
20/05/2024	Tema 5	
27/05/2024	Tema 6	
03/06/2024	Tema 7	
10/06/2024	Tema 8	
17/06/2024	Tema 9	
24/06/2024	Inspección I	
01/07/2024	Inspección II	
08/07/2024	Recaudación I	
15/07/2024	Recaudación II	
22/07/2024	Recaudación III	
29/07/2024	Sanciones I	
VACACIONES ESTIVALES		
02/09/2024	Sanciones II	
09/09/2024	Sanciones III	
16/09/2024	IRPF I	
23/09/2024	IRPF II	
30/09/2024	IRPF III	
07/10/2024	IRPF IV	
14/10/2024	IRPF V	
21/10/2024	IVA I	
28/10/2024	IVA II	
04/11/2024	IVA III	
11/11/2024	Recursos I	
18/11/2024	Recursos II	
25/11/2024	Aduanas I	
02/12/2024	Aduanas II	
09/12/2024	Festivo nacional	
16/12/2024	Aduanas III	
	VACACIONES NAVIDAD	

Programación Grupo Avanzado		
Martes 16:00		
Día	Materia	
04/06/2024	Tema 3	
11/06/2024	Tema 4	
18/06/2024	Tema 5 Y 6	
25/06/2024	Tema 7	
02/07/2024	Tema 8	
09/07/2024	Tema 9	
16/07/2024	Inspección I	
23/07/2024	Inspección II	
30/07/2024	Recaudación I	
VACACIONES ESTIVALES		
03/09/2024	Recaudación II	
10/09/2024	Recaudación III	
17/09/2024	IRPF I	
17/09/2024 24/09/2024	IRPF II	
24/09/2024	IRPF II	
24/09/2024 01/10/2024	IRPF II IRPF III	
24/09/2024 01/10/2024 08/10/2024	IRPF II IRPF IV	
24/09/2024 01/10/2024 08/10/2024 15/10/2024	IRPF II IRPF III IRPF IV IVA I	
24/09/2024 01/10/2024 08/10/2024 15/10/2024 22/10/2024	IRPF II IRPF III IRPF IV IVA I	
24/09/2024 01/10/2024 08/10/2024 15/10/2024 22/10/2024 29/10/2024	IRPF II IRPF III IRPF IV IVA I IVA II IVA III	
24/09/2024 01/10/2024 08/10/2024 15/10/2024 22/10/2024 29/10/2024 05/11/2024	IRPF II IRPF III IRPF IV IVA I IVA II IVA III Sanciones I	
24/09/2024 01/10/2024 08/10/2024 15/10/2024 22/10/2024 29/10/2024 05/11/2024 12/11/2024	IRPF II IRPF III IRPF IV IVA I IVA II IVA III Sanciones I Sanciones II	
24/09/2024 01/10/2024 08/10/2024 15/10/2024 22/10/2024 29/10/2024 05/11/2024 12/11/2024 19/11/2024	IRPF II IRPF III IRPF IV IVA I IVA II IVA III Sanciones I Sanciones II Aduanas I	
24/09/2024 01/10/2024 08/10/2024 15/10/2024 22/10/2024 29/10/2024 05/11/2024 12/11/2024 19/11/2024 26/11/2024	IRPF II IRPF III IRPF IV IVA I IVA II IVA III Sanciones I Sanciones II Aduanas I	
24/09/2024 01/10/2024 08/10/2024 15/10/2024 22/10/2024 29/10/2024 05/11/2024 12/11/2024 19/11/2024 26/11/2024 03/12/2024	IRPF II IRPF III IRPF IV IVA I IVA II IVA III Sanciones I Sanciones II Aduanas I	





